

- Los postores finalistas deben aceptar las condiciones generales del borrador final a falta de incluir las condiciones comerciales.
- Los postores finalistas deben presentar la documentación obligatoria según tipo de contrato. En caso de observaciones a su documentación se deberán subsanar según lo requerido.
- La documentación se solicitará y revisará en la fase final de ofertas (última ronda). En caso no se pueda presentar previo a la adjudicación, se limita en tiempo su en la tabla de “Adjudicación”.

Tabla 6: Adjudicación

Día	Actividad	Tiempo máximo De respuesta
0	OHLA envía carta de adjudicación para firma de Proveedor/ subcontratista adjudicado.	1 día útil
1	Subcontratista adjudicado envía Carta de Adjudicación firmada a OHLA.	1 día útil
2-3	OHLA envía el borrador final para aceptación del subcontratista adjudicado.	2 días útiles
4-5	Subcontratista adjudicado envía el borrador final aprobado a OHLA	2 días útiles
6-7	OHLA Logística Central revisa y envía el contrato a Legal.	2 días útiles
8-9	El área Legal de OHLA revisa y envía el contrato aprobado.	2 días útiles
10	Envío y firma del proveedor/ subcontratista adjudicado	1 día útil

- No se emitirá ninguna valorización sin el contrato firmado por el proveedor.
- El postor finalista se compromete a homologarse en caso sea adjudicado según lo requerido por OHLA, cumpliendo con las políticas, lineamientos, requisitos y estándares de OHLA durante todo el periodo de vigencia de su contrato, así como con presentar la documentación que OHLA le solicite.

22. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El contenido de las propuestas deberá dar respuesta a los criterios de evaluación que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 7: Criterios de evaluación

PUNTUACIÓN TÉCNICA (50 puntos)
Experiencia de la Empresa Postora (20 puntos)
Experiencia del Personal (20 puntos)
Cumplimiento con los procedimientos de SSOMA (10 puntos)

PUNTUACIÓN ECONÓMICA (50 puntos)	
Importe (40 puntos)	
Forma de pago (10 puntos)	

Cabe destacar que sólo se ha incluido en esta tabla el equipo de trabajo que aplica al Consultor conforme a los alcances anteriormente descritos.

Tabla 8: Criterios de evaluación técnica

PUNTUACIÓN TÉCNICA (50 puntos)			
A	Experiencia del postor	20 puntos	
A1	Experiencia General	10 puntos	
	El Postor deberá contar como mínimo con ocho (08) años de experiencia general en ejecución de servicios de seguridad y vigilancia privada en proyecto de inversión pública y/o privada o servicios en general.	8 años:	10 puntos
		5 años:	7 puntos
		3 años:	3 puntos
A2	Experiencia Específica	10 puntos	
	Proyectos de Construcción	10 puntos	
	El Postor debe contar con una mínima experiencia específica certificada mediante conformidades de servicio, de cinco (05) años de experiencia en servicios de seguridad y vigilancia para proyectos de obras civiles generales; se considerarán los proyectos concluidos en los últimos ocho (08) años.	5 años:	10 puntos
		3 años:	6 puntos
		2 años:	3 puntos
B	Experiencia del personal del postor	20 puntos	
B1	Supervisor	10 puntos	
	Acredita la experiencia solicitada en el apartado	Mas de 5 años:	10 puntos
		Más de 3.5 a 5 años:	6 puntos
		De 2 a 3.5 años:	3 puntos
B2	Agente de Seguridad	10 puntos	
	Acredita la experiencia solicitada en el apartado	Mas de 4 años:	10 puntos
		Más de 3.5 a 4 años:	6 puntos
		De 2 a 3.5 años:	3 puntos
C	PRESENTA CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS	10 puntos	
	<u>Cumplimiento con los procedimientos de SSOMA</u> Proporciona la política de Seguridad y Salud de la empresa y evidencia el contar con un sistema de gestión implementado. Cuenta y presenta un Plan de vigilancia prevención y control de la COVID-19 en el trabajo (Vigente).	10 puntos	

	Presenta la documentación descrita en el documento INSTRUCTIVO DE SST del servicio.	
PUNTAJE TOTAL		50 puntos

Tabla 9: Criterios de evaluación económica

PUNTUACIÓN ECONÓMICA (50 PUNTOS)
Importe de la Propuesta Económica (40 puntos)
El puntaje de cada propuesta se distribuirá linealmente entre el mínimo monto de la propuesta económica (máxima puntuación) y el máximo monto de la propuesta económica (mínima puntuación)
Forma de pago (10 puntos)
El puntaje de la forma de pago, se puntuará de la siguiente manera: • Pago a 90 días calendario: 5 puntos • Pago a 60 días calendario: 3 puntos • Pago a 30 días calendario: 1 punto

23. PROPUESTAS A PRESENTAR

23.1. EXPERIENCIA DE “EL POSTOR”

De acuerdo a los criterios de evaluación propuestos, El Postor deberá acreditar su experiencia en las siguientes categorías:

- ✓ Experiencia en servicios de seguridad y vigilancia privada en proyectos o servicios en general.
- ✓ Experiencia en servicios de seguridad y vigilancia privada en proyectos de construcción para entidades públicas o privadas.

23.2. EQUIPO DE TRABAJO

Deberá presentar los CVs u Hojas de vida del personal que tiene disponible para prestar el servicio. Todo el personal debe cumplir con lo detallado en el capítulo 6. del presente documento.

23.3. VALORACIÓN ECONÓMICA

El Postor deberá indicar en su propuesta económica:

- ✓ El importe por suma alzada por el que se compromete a realizar los alcances presentados en los apartados 5 y 6 del presente documento, de acuerdo a las condiciones expuestas.
- ✓ Este importe debe incluir todos los medios necesarios descritos y los que se deben considerar para cumplir a cabalidad con la prestación del servicio.

- ✓ No se considera adelanto a otorgar.
- ✓ La propuesta debe ser en soles (moneda nacional).
- ✓ Durante el proceso de licitación, el postor deberá brindar sus estados de cuenta (balance financiero) y/o información económica sobre su empresa según lo requerido por OHLA. El no cumplimiento de esta información sería causal para no poder continuar en el proceso de adjudicación.
- ✓ La oferta debe indicar fecha y estar firmada y sellada por el representante legal, adicionalmente deberán enviar la oferta en archivo editable.
- ✓ El importe a SUMA ALZADA TOTAL de la propuesta económica, sin ser limitativo, se presentará según las siguientes estructuras de costos:

Tabla 10: Estructura de costos

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA - DEFENSAS RIBEREÑAS DEL RÍO LACRAMARCA							
	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Cant. Personal	Participación (%)	Precio Unitario	Precio Total
1	Remuneración del Personal						
	Agentes de Seguridad Con Arma	Mes	12		100		
	Agentes de Seguridad Sin Arma	Mes	12		100		
	Supervisor de Seguridad Patrimonial	Mes	12		100		
	Agente Descansero	Mes	12		100		
	Bonificación trabajo nocturno	Mes	12		100		
2	Recursos y Equipos						
	Materiales, herramientas de campo	Glb	1		100		
	Equipos informáticos, GPS, impresiones, otros.	Glb	1		100		
	Camioneta 4x4 [Incluye mantenimientos y combustible]	Mes	12		100		
	EPPs y Señalética	Glb	1		100		
	EPPs de Bioseguridad (Mascarillas KN95, guantes)	Glb	1		100		
	Uniformes	Glb	1		100		
3	Alimentación						
	Alimentación del Personal	Mes	12		100		
	Rancho caliente (Turno noche)	Mes	12		100		
4	Seguros del Personal						
	Póliza SCTR Salud	Mes	12		100		
	Póliza SCTR Pensión	Mes	12		100		
	Vida Ley	Mes	12		100		
	Otros Seguros	Mes	12		100		
5	Seguros del Servicio						
	Seguro de responsabilidad civil	Mes	12		100		
	Seguro de responsabilidad extracontractual y patronal	Mes	12		100		
	Póliza de Deshonestidad	Mes	12		100		
	Póliza de Seguro de Vida y Accidentes Personales	Mes	12		100		
	Otro seguro necesario	Mes	12		100		
6	Protocolos sanitarios						
	Exámenes descartar COVID-19 (serológica o Molecular)	Glb	1		100		
	Implementos de protección contra COVID-19 (Productos desinfectantes, avisos, atomizadores, etc.)	Glb	1		100		
7	Gastos Varios						
	Gastos Operativos (Combustible, otros)	Glb	1		100		
	Gastos Administrativos Otros (SOAT, licencias, etc.)	Glb	1		100		
				Parcial (S/)			
				Utilidad (%)			
				Sub Total			
				Impuestos (IGV)			
				TOTAL			

24. CALENDARIO DE LICITACIÓN

24.1. CALENDARIO

N° ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	Registro de Interés en el Portal Web de Proveedores	Postores	1/12/2021	15/02/2022
2	Invitación a Postores	OHLA	16/02/2022	17/02/2022
3	Entrega de Documentos de Pre- Selección por parte de los Postores	Postores	18/02/2022	19/02/2022
4	Proceso de Pre- Selección	OHLA	20/02/2022	21/02/2022
5	Envío de TDR aprobado a postores Pre- Seleccionados Ronda IV	OHLA	18/04/2022	
6	Elaboración de Consultas	Postores	No aplica	
7	Absolución de consultas	OHLA	No aplica	
8	Presentación de Ofertas	Postores	19/04/2022	
9	Evaluación de Ofertas	OHLA	20/04/2022	21/04/2022
10	Elaboración de Expediente de Adjudicación para aceptación del Cliente	OHLA	22/04/2022	24/04/2022
11	Envío de Expediente de Adjudicación al Cliente	OHLA	25/04/2022	
12	Aceptación de Expediente de Adjudicación por el Cliente	ARCC	01/05/2022 (*)	
13	Comunicación de Resultados	OHLA	02/05/2022 (*)	
14	Inicio del servicio /actividades	Postor Adjudicado	Mayo 2022	

(*) Las fechas indicadas en el Cronograma de Licitación, son referenciales y están sujetas a modificación por parte de OHLA, teniendo en cuenta los periodos de presentación y/o aprobación de la ARCC.

Los resultados serán enviados mediante comunicación vía correo electrónico a la persona de contacto considerada en la propuesta.

24.2. FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser enviadas en formato PDF mediante la plataforma TENDERBILL, para ello previamente deberán crearse una cuenta en la plataforma ingresando a la web <https://www.tenderbill.com/index.html> > **ACCEDER** > **PROVEEDORES**, una vez registrados se les notificará vía correo la solicitud de invitación y cotización para tal efecto.

25. NORMAS ANTISOBORNO

El Proveedor, no debe ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento de la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas.

El subcontratista se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, representantes legales y personas vinculadas.

El subcontratista se compromete a comunicar a OHLA, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por OHLA. De la misma manera, el subcontratista es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que OHLA pueda accionar.

26. ANEXOS

Anexos de Procura

- ANEXO 01: MODELO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUSTOMIZADO
- ANEXO 02: FORMATO DE CONSULTAS
- ANEXO 03: PRECALIFICACIÓN DE SUBCONTRATISTAS Y HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES
- ANEXO 04: FORMATO DE VALORIZACIÓN
- ANEXO 05: PROCEDIMIENTO INTERNO CARTAS FIANZAS PROVEEDORES
- ANEXO 06: CONSIDERACIONES RESPECTO A LA APLICACIÓN DEL PLANTEAMIENTO "BACK TO BACK" EN EL SUBCONTRATO

Anexos de Seguridad

- ANEXO 07: Instrucciones de SST